

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 28 de febrero del año 2008, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la 2ª Sesión Extraordinaria 2008 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Calidad y Presidenta suplente del Comité de Mejora Regulatoria; Laura Elena Marín Bastarrachea vocal suplente de la Dirección de Acreditación y Sistemas; Filiberto Herrera Curiel vocal suplente de la Dirección Académica, José Manuel Pereyra Rodríguez vocal suplente de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Maria Elena Rodríguez Uribe y como invitados a la presente sesión Marvin Alberto Ortiz Castillo del Órgano Interno de Control; Karen Eunice Aguirre Verdugo y Marcela Martínez del Departamento de Control Presupuestal, Rosío Arroyo Casanova y Juan Carlos Camacho Tufiño de la Dirección de Proyectos Estratégicos.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto la Presidenta suplente del Comité de Mejora Regulatoria verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y declara instalada la reunión e invita a los miembros asistentes a dar inicio la 2ª Sesión Extraordinaria 2008 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA, programada para el día de hoy.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

La Presidenta suplente del Comité dio lectura al Orden del Día y preguntó a los miembros del Comité si tenían algún comentario respecto a este punto.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- III. Presentación del documento normativo del Proyecto de Incorporación y Participación Voluntaria de los Beneficiarios de Oportunidades en los Servicios del INEA.
- IV. Proyecto del Manual de Certificación CONEVYT.
- V. Proyecto del Manual de Operación del Programa "El buen juez por su casa empieza".
- VI. Modificación al Manual que contiene los Lineamientos para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y otros gastos de transporte del INEA.

La presidenta suplente solicita se agregue al orden del día un punto más relativo al clasificador por objeto del gasto en la Normateca Interna del INEA.

ACUERDO A-280208-01 Se aprueba el orden del día y se agrega como un punto más el relativo al Clasificador por Objeto del Gasto en la Normateca Interna del INEA.

III. Presentación del documento normativo del Proyecto de Incorporación y Participación Voluntaria de los Beneficiarios de Oportunidades en los Servicios del INEA.

El convenio ya fue firmado, sólo se presenta para conocimiento de los miembros del Comité y para publicar el documento en la Normateca.

La representante de Órgano Interno de Control señala que falta el formato de justificación regulatoria del documento.

El representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos sugiere que el Anexo Técnico también sea firmado, toda vez que en el mismo se consignan compromisos y obligaciones

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

La presidenta suplente de este Comité solicita al representante de la Dirección de Proyectos Estratégicos remita el formato de justificación regulatoria y pide a los miembros de este comité emitan sus comentarios respecto al documento los cuales serán recibidos hasta en un plazo de 3 días.

Se menciona asimismo que dicho documento si se encuentra apegado a las Reglas de Operación del INEA.

ACUERDO A-280208-02 Este Comité devuelve el documento normativo del Proyecto de Incorporación y Participación Voluntaria de los Beneficiarios de Oportunidades en los Servicios del INEA, deberá presentar el formato de justificación regulatoria debidamente requisitado.

IV. Proyecto del Manual de Certificación CONEVYT.

El representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos solicita el uso de la palabra para expresar lo siguiente:

El CONEVYT es una comisión intersecretarial creada como órgano colegiado de asesoría, apoyo técnico y de coordinación para articular las acciones que garanticen educación para la vida y el trabajo, de conformidad con las atribuciones que se le otorgan en su Acuerdo de creación.

Dicha comisión está integrada por Los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público; Desarrollo Social; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Educación Pública; Salud, y del Trabajo y Previsión Social; del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; del Instituto Mexicano del Seguro Social; del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y el Comisionado para el Desarrollo Social y Humano de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia de la República.

Asimismo tiene funciones específicas establecidas en su Acuerdo de creación y en las cuales no se contempla la certificación de CONEVYT, en todo caso debe considerarse como una certificación honorífica la cual debe señalarse como tal en el documento, asimismo el documento deberá apegarse a la guía para la elaboración de documentos normativos aprobado por este Comité, se considera asimismo que dicho documento no tiene las características de un manual.

Por otra parte la representante del Órgano Interno de Control manifiesta que el formato de justificación regulatoria debe requisitarse en forma completa, en este documento deben ser cubiertos todos los rubros y no debe señalar la frase "No aplica".

ACUERDO A-280208-03 Este Comité devuelve el documento denominado "Proyecto del Manual de Certificación CONEVYT" al área correspondiente, toda vez que el mismo no cumple con las especificaciones para ser sometido al grupo de trabajo para su revisión, se le hace saber al área correspondiente cuales son los puntos que debe corregir para posteriormente someter el mismo a este órgano colegiado, así como elaborar correctamente el formato de justificación regulatoria.

V. Proyecto del Manual de Operación del Programa "El buen juez por su casa empieza".

El documento de referencia debe considerarse una guía y no un manual, el mismo deberá apegarse a la guía para la elaboración de documentos normativos aprobado por este Comité

Asimismo la representante del Órgano Interno de Control reitera que el formato de justificación regulatoria debe requisitarse en forma completa, y no debe señalar la frase "No aplica".

ACUERDO A-280208-04 Este Comité devuelve el documento denominado "Proyecto del Manual de Operación del Programa "El buen juez por su casa empieza" a la Dirección de Proyectos Estratégicos, toda vez que el mismo no cumple con las especificaciones para ser sometido al grupo de trabajo para su revisión, se le hace saber al área correspondiente cuales son los puntos

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

que debe corregir para posteriormente someter el mismo a este órgano colegiado, así como elaborar correctamente el formato de justificación regulatoria.

VI. **Modificación al Manual que contiene los Lineamientos para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y otros gastos de transporte del INEA.**

Se presenta a este Comité las modificaciones al Manual que contiene los Lineamientos para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y otros gastos de transporte del INEA, modificaciones realizadas de conformidad a las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 2007.

Se da por recibido el documento el cual deberá turnarse para su revisión al Grupo de Trabajo de este Comité.

ACUERDO A-280208-05 Este Comité recibe de la Subdirección de Recursos financieros las Modificaciones al Manual que contiene los Lineamientos para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y otros gastos de transporte del INEA, modificaciones que se realizan de conformidad a las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 2007.

Se convoca al Grupo de Trabajo para el próximo día 7 de marzo del año en curso a las 12:00 horas en esta misma sala para proceder al análisis del documento de referencia, se requiere a los integrantes de dicho grupo traer los comentarios que consideren pertinentes sobre las modificaciones en comento.

VII. **Clasificador por Objeto del Gasto en la Normateca Interna del INEA.**

Se recibió a través del correo electrónico la sugerencia de un usuario respecto de publicar en la Normateca Interna del INEA el Clasificador por Objeto del Gasto, el cual es una disposición que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el si aparece en el portal del Marco Jurídico del INEA y aplica a toda la Administración Pública Federal tanto centralizada como paraestatal, no debe aparecer dentro de la Normateca Interna del INEA porque no se trata de una disposición que haya emitido el propio Instituto.

La Presidenta Suplente sometió a consideración de los presentes, los acuerdos adoptados por el Comité de Mejora Regulatoria en la presente sesión, siendo ratificados en los siguientes términos:

ACUERDO A-280208-01 Se aprueba el orden del día y se agrega como un punto más el relativo al Clasificador por Objeto del Gasto en la Normateca Interna del INEA.

ACUERDO A-280208-02 Este Comité devuelve el documento normativo del Proyecto de Incorporación y Participación Voluntaria de los Beneficiarios de Oportunidades en los Servicios del INEA, deberá presentar el formato de justificación regulatoria debidamente requisitado.

ACUERDO A-280208-03 Este Comité devuelve el documento denominado "Proyecto del Manual de Certificación CONEVyT" al área correspondiente, toda vez que el mismo no cumple con las especificaciones para ser sometido al grupo de trabajo para su revisión, se le hace saber al área correspondiente cuales son los puntos que debe corregir para posteriormente someter el mismo a este órgano colegiado, así como elaborar correctamente el formato de justificación regulatoria.

ACUERDO A-280208-04 Este Comité devuelve el documento denominado "Proyecto del Manual de Operación del Programa "El buen juez por su casa empieza" a la Dirección de Proyectos Estratégicos, toda vez que el mismo no cumple con las especificaciones para ser sometido al grupo de trabajo para su revisión, se le hace saber al área correspondiente cuales son los puntos que debe corregir para posteriormente someter el mismo a este órgano colegiado, así como elaborar correctamente el formato de justificación regulatoria.

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

ACUERDO A-280208-05 Este Comité recibe de la Subdirección de Recursos financieros las Modificaciones al Manual que contiene los Lineamientos para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y otros gastos de transporte del INEA, modificaciones que se realizan de conformidad a las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 2007.

Se convoca al Grupo de Trabajo para el próximo día 7 de marzo del año en curso a las 12:00 horas en esta misma sala para proceder al análisis del documento de referencia, se requiere a los integrantes de dicho grupo traer los comentarios que consideren pertinentes sobre las modificaciones en comento.

Dichos acuerdos fueron votados por las siguientes áreas:

Votos

<i>Dir. Planeación, Administración, Evaluación y Difusión</i>	<i>A FAVOR</i>
<i>Dir. de Acreditación y Sistemas</i>	<i>A FAVOR</i>
<i>Dir. Académica</i>	<i>A FAVOR</i>
<i>Unidad de Asuntos Jurídicos</i>	<i>A FAVOR</i>
<i>Dir. Proyectos Estratégicos</i>	<i>A FAVOR</i>
<i>Dir Delegaciones</i>	<i>NO ASISTIÓ</i>
<i>Dir. Asuntos Internacionales</i>	<i>NO ASISTIÓ</i>

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión siendo las 11:10 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Betzabe Prieto-Escutia
Subdirectora de Información y Calidad
Presidente Suplente del Comité de Mejora Regulatoria

Laura Elena Marín Bastarrachea
Dirección de Acreditación y Sistemas
VOCAL SUPLENTE

Filiberto Herrera Curiel
Dirección Académica
VOCAL SUPLENTE

José Manuel Pérez Rodríguez
Dirección de Proyectos Estratégicos
VOCAL SUPLENTE

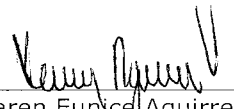
MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE
Órgano Interno de Control
SUPLENTE

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA
2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

INVITADOS



Marvín Alberto Ortiz Castillo
Órgano Interno de Control



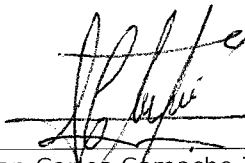
Karen Eunice Aguirre Verdugo
Departamento de Control Presupuestal



Marcela Martínez
Departamento de Control Presupuestal



Rosío Arroyo Casanova
Dirección de Proyectos Estratégicos



Juan Carlos Camacho Tufiño
Dirección de Proyectos Estratégicos

CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la Segunda Sesión Extraordinaria 2008 del Comité de Mejora Regulatoria del INEA, celebrada el día 28 de febrero de 2008.